

FEDERACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA

NOVENO
CONGRESO
FEU

Documento
Metodológico

2018

EL FUTURO ES DE LUCHA.

Durante la clausura del 8vo Congreso de la FEU el compañero Miguel Díaz- Canel, Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros apuntaba: **“La primera generación de cubanos que tendrá que asumir el desarrollo de nuestra sociedad después de la que lideró el triunfo de la Revolución son ustedes, y tienen ante sí el desafío de defender y hacer perdurable la obra que ha sobrevivido a todos los embates del imperialismo...”** A cinco años de haber escuchado esta afirmación, los trascendentales acontecimientos vividos por el pueblo cubano y el anuncio por el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba Raúl Castro: **“Cuando la Asamblea Nacional del Poder Popular se constituya el 19 de abril, habrá concluido mi segundo y último mandato al frente del Estado y el Gobierno y Cuba tendrá un nuevo presidente...”** ilustran a la Organización el enorme reto que ante sí impone el nuevo contexto del papel de los universitarios cubanos, dignos herederos de la historia en el que perfeccionar la labor ideológica, las prácticas para hacer política con los estudiantes y el escenario educativo de la universidad; podrá estructurarse como una alternativa viable para el combate, la preservación y la continuidad de la Revolución; siendo consecuente con lo expresado por nuestro Comandante en Jefe y Líder Indiscutible de la Revolución Cubana: **“A nuestros hermanos de América Latina y del mundo debemos trasmitirles que el pueblo cubano vencerá...”** y ratificando lo indicado en el discurso de clausura del Primer Congreso Nacional de la FEU : **La hora de Revolución de ustedes empieza ahora...”,** porque en todo tiempo de definiciones los universitarios han probado su heroísmo al lado del único proceso histórico iniciado el 10 de octubre de 1868 en la Demajagua, El momento invita a emprender el debate en nuestras aulas donde hay una cantidad enorme de universitarios creativos, entusiastas, útiles, inteligentes, de generaciones distintas y capaces, que creen en su Patria y sienten por ella; nunca antes hemos tenido un reto tan alto de ser fieles a las ideas de Fidel: **“el futuro está lleno de tareas, el futuro está lleno de luchas, que requieren conciencia, que requieren temple, que requieren espíritu revolucionario y que requieren conocimientos”.**

Temática Central:

- El papel de los universitarios cubanos, dignos herederos de la historia de nuestra Patria, en la continuidad de la Revolución y el perfeccionamiento del Socialismo: único sistema posible en Cuba.

Motivación: La decisión de preservar y perfeccionar la obra que nos legó el eterno joven universitario Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y tener como ejemplo en nuestras tareas a la generación histórica de la Revolución a quienes estará dedicado el IX Congreso de la Federación Estudiantil Universitaria.

Principales motivaciones:

- Aniversario 165 del natalicio de José Martí.
- Aniversario 150 del Inicio de las luchas por la Independencia en la Demajagua.
- Aniversario 115 del natalicio de Julio Antonio Mella.
- Aniversario 100 de la Reforma de Córdoba.
- Aniversario 95 de la Federación Estudiantil Universitaria y la Revista Alma Mater.
- Aniversario 90 del natalicio de Ernesto Che Guevara.
- Aniversario 86 del Natalicio de José Antonio Echeverría.
- Aniversario 65 de la Primera Marcha de las Antorchas.
- Aniversario 65 de los Asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.
- Aniversario 60 del Triunfo de la Revolución Cubana.
- Aniversario 60 de la Operación Aérea FEU.
- Aniversario 62 de la firma de la Carta de México.

Objetivos propuestos

- Evaluar el funcionamiento de la Organización, asegurando que la brigada y la residencia estudiantil sean el principal escenario de combate y discusión.
- Formar un profesional con valores morales y cívicos superiores, y con una cultura general integral amplia.
- Asegurar la participación activa y consciente de los universitarios en la sociedad a través de las tareas de impacto económico social para contribuir a su transformación como garantía de la continuidad del Socialismo Cubano.

- Fortalecer la preparación ideológica en las universidades teniendo en cuenta los retos de los jóvenes cubanos en el contexto nacional e internacional.
- Actualizar los Estatutos de la Organización, en correspondencia con las nuevas características y transformaciones de la Sociedad y la Universidad cubana.
- Evaluar el estado de cumplimiento de los acuerdos del VIII Congreso y su impacto en el estudiantado universitario.
- Fomentar el desarrollo de actividades que tengan como esencia lo mejor de nuestras tradiciones históricas y culturales, potenciando acciones que contribuyan a rescatar la historia del movimiento estudiantil.

Ello se traduce en:

El fortalecimiento de la preparación política e ideológica de los universitarios.

- La brigada como principal espacio de preparación y debate político e ideológico.
- Fomentar espacios para el debate en nuestras universidades que nos permitan apropiarnos de argumentos para hacer frente a las provocaciones enemigas, debilidades y fortalezas para el combate ideológico.
- Sistemática y calidad en la preparación política y cultural de la FEU.
- Conocimiento de nuestra historia y del pensamiento de nuestros principales líderes.
- La formación desde la FEU de un estudiante revolucionario y bien preparado académicamente, agradecido de la sociedad que lo formó.
- Respaldo a las transformaciones que sostendrán y preservarán a la Revolución en el futuro.
- Confianza de los universitarios y los jóvenes en la Revolución y sus principales líderes.

Aporte a la batalla económica de los universitarios desde nuestra formación.

- Entendiendo el estudio como nuestro principal aporte a la economía del país.
- Contribución de las investigaciones y trabajos de curso con la solución de los problemas y las necesidades de cada territorio.
- Participación de los estudiantes universitarios en las tareas de impacto económico social.

- El uso eficiente de los recursos puestos en las universidades para nuestra formación y su cuidado.
- Contribuyendo desde la FEU al impulso de la producción en nuestro estudiantado.
- Los estudiantes universitarios en el sector cuentapropista.

La Historia, conocimiento esencial para los universitarios.

- Implicación de la brigada en la conmemoración de cada una de las fechas históricas.
- Papel de la FEU en el rescate de la Historia del Movimiento Estudiantil en las Universidades.
- Rescate de Tarjas y Monumentos relacionados con sucesos y mártires de la Organización
- Las “Cátedras de Historia” como herramienta esencial para la profundización individual de la tradición del movimiento estudiantil universitario, como parte indisoluble de la Historia de Cuba.

La FEU por dentro.

- Funcionamiento de Consejos de Facultades, Sedes o Filiales. ¿Debate u orientación?
- Proceso eleccionario ante las nuevas transformaciones de la Educación Superior.
- Proceso de compromiso y recogida de Mi Aporte a la Patria.
- La cotización de la organización y utilización del presupuesto.
- El cierre de funcionamiento, algo más que números, una herramienta de trabajo. Seguimiento a los planteamientos e inquietudes.

El Movimiento de Alumnos Ayudantes, como vanguardia de la Organización.

- Participación de la Organización en los procesos de selección, atención, evaluación y reconocimiento de los Alumnos Ayudantes.
- La incorporación a la tarea “Educando por Amor” y su impacto en el proceso docente formativo e investigativo de los estudiantes universitarios.
- El Movimiento de Alumnos Ayudantes “Frank País García”, misiones y compromiso con el momento histórico.

- En el caso de las Ciencias Médicas, el compromiso de los estudiantes que integran el Movimiento de Alumnos Ayudantes Frank País García a la incorporación al Internado Vertical.

Movimiento Científico Universitario en función de solucionar dificultades concretas.

- Estado actual del Movimiento Científico Universitario, fortalezas y debilidades.
- Los Consejos Científicos Estudiantiles, su existencia y funcionamiento en la universidad.
- Protagonismo de la FEU en la convocatoria y organización de las Jornadas Científicas Estudiantiles.
- El Fórum de Historia, espacio fundamental para el rescate de nuestras mejores tradiciones patrias.
- Desarrollo de proyectos e investigaciones destinadas a solucionar dificultades concretas de nuestro medio.
- Premio al Mérito Científico. Experiencias.
- La publicación científica estudiantil. Retos y desafíos.

Ubicación Laboral, una conquista de la Revolución.

- Ubicación Laboral donde las necesidades o prioridades lo ameriten, como retribución a la sociedad que nos forma.
- Protagonismo de la FEU en el proceso de Ubicación Laboral. Fortalezas y debilidades.
- El Servicio Social y sus características actuales. Incondicionalidad de los universitarios a cumplir cualquier tarea de la Revolución.

El Movimiento de Artistas Aficionados en el quehacer universitario.

- Convenio FEU-MES-MINCULT.
- Participación de los aficionados en los espacios creados dentro de las universidades, como forma de recreación y estímulo del movimiento.
- Atención de la FEU a los artistas aficionados y sus grupos insignias.
- Festivales del Movimiento de Artistas Aficionados, su organización y calidad.

La recreación y el tiempo libre en las universidades.

- Movimiento de la FEU por la promoción del libro, la literatura y el cine.

- Espacios de recreación en las universidades y para los universitarios.
- Cómo diseñar nuestros propios espacios de recreación de forma atractiva.

La Comunicación en la FEU.

- Promoción de las actividades y procesos a lo interno de la organización: cómo llegar hasta la brigada.
- Utilización de los medios con que cuenta cada estructura y su relación con los medios territoriales.
- Fortalecer el Movimiento de Corresponsales.
- Alma Mater como la revista que nos identifica. Sus temas y alcance, y participación del movimiento de corresponsales.
- Empleo de los medios alternativos de la comunicación y las redes sociales como medios de combate, promoción e intercambio.
- Utilización de la página web de la FEU como vía de promoción e intercambio de los procesos y actividades de la Organización.

Movimiento deportivo universitario.

- El deporte como espacio constante de recreación en las universidades.
- La cultura física y la práctica masiva y sistemática del deporte.
- La realización de los juegos deportivos tradicionales en las facultades y universidades.
- Las Universiadas y su ciclo competitivo.

Responsabilidad de la organización como presidente de la OCLAE:

- Papel de vanguardia en defensa del movimiento estudiantil y progresista del continente, así como a favor de la unidad del Movimiento Estudiantil latinoamericano.
- Relación de la FEU con organizaciones amigas del continente, su expresión en las universidades.
- Fortalecimiento de la OCLAE como plataforma de apoyo a las causas progresistas y de izquierda.

Retos de la FEU en el plano internacional.

- Contribuir en todos los escenarios posibles a la derrotar el Bloqueo Imperialista y la devolución del territorio ilegalmente ocupado en Guantánamo.
- Empleo de las redes sociales, intercambios para difundir la realidad de Cuba y el sistema de la educación superior.
- Fortalecimiento de las acciones en la divulgación de la lucha por la paz, en contra de las guerras y la militarización.
- Aprovechamiento de la participación de la FEU en eventos internacionales e intercambios con otras organizaciones y universidades en función de la lucha por la paz y en contra de la guerra.
- La universidad cubana en solidaridad con las causas antiimperialistas y de izquierda
- Fortalecimiento de los vínculos con organizaciones estudiantiles, sobre todo, aquellas que no pertenecen a la OCLAE

Atención de la FEU a los estudiantes extranjeros que se forman en nuestras universidades:

- Atención a los estudiantes de la ELAM.
- Atención a la Junta de Naciones de las Universidades.
- Participación de conjunto en el diseño de actividades con los becarios extranjeros, reconocimiento y homenaje a sus naciones.
- Experiencias y retos en la incorporación a la FEU de estudiantes de la ELAM.

Premisas

Donde nos vemos	Como nos Vemos	Necesitamos ser
<ul style="list-style-type: none">• En la brigada• En la Residencia Estudiantil• En la docencia• En el deporte• En la recreación• En el trabajo• En la defensa• En la cultura• En la comunidad	<ul style="list-style-type: none">• Creciendo• Estudiando• Trabajando• Creando• Sumando• Convocando• Contagiando• Coherentes• Dinamizando	<ul style="list-style-type: none">• Vanguardia• Representativos• Universitarios• Contemporáneos• Históricos• Revolucionarios• Renovadores• Solidarios• Alegres• Entusiastas

Antesala del IX Congreso de la FEU

- Celebración del 50 Aniversario de la Fundación de la OCLAE
- XIX Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes.
- Recorrido Cultural “Siente lo cubano”.
- X Edición del Festival Universitario del Libro y la Lectura.
- X Fórum Nacional de Historia.
- Entrega del Carnet que acredita como Miembro de Honor al General de Ejército, Presidente de los Consejos de Estados y de Ministros Raúl Castro Ruz; y al Segundo Secretario del PCC y Vicepresidente de los Consejo de Estados y de Ministros José Ramón Machado Ventura.
- Jornadas de celebración del 95 Aniversario de la FEU.
- Seguimiento sistemático a los acuerdos adoptados en el VIII Congreso de la FEU.
- Discusiones sostenidas en los Consejos Nacionales sobre los principales temas de la realidad universitaria.

ORGANIZACIÓN DEL IX CONGRESO DE LA FEU

MOMENTOS	
<p>Primera Etapa</p> <p>CALENTANDO MOTORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del estado actual de los Acuerdos del VIII Congreso de la FEU. • Presentación del diseño metodológico del IX Congreso de la FEU en el Consejo Nacional. (enero 2018). • Preparación metodológica del IX Congreso. • Lanzamiento de la Convocatoria en la Marcha de las Antorchas. (enero 2018). • Presentación de la Comisión Organizadora Nacional. (enero 2018). • Seminario Nacional de Preparación a Presidentes de CES (febrero 2018). • Seminario Nacional de Preparación a Presidentes de Brigadas. (febrero 2018)
<p>Segunda Etapa</p> <p>LLEGÓ EL CONGRESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión del Documento Político (febrero 2018) • Congresos de Brigadas. (marzo 2018) • Congresos de Facultades, sedes o Filiales. (abril 2018) • Congresos de Residencias Estudiantiles. (abril 2018) • Despacho con los organismos y Ministerios Formadores para análisis de los planteamientos emanados de los Congresos a nivel de Brigada. (abril 2018) • Congresos de CES. (mayo 2018)
<p>Tercera Etapa</p> <p>RUMBO A LA HABANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abanderamiento de las Delegaciones en las provincias. (junio) • Recorrido de la Comisión Electoral para la presentación de la Candidatura. (junio 2018) • Recorrido de las Delegaciones por los principales centros de producción y desarrollo de las provincias. (junio 2018) • Intercambio de las Delegaciones con las autoridades del territorio. (junio 2018) • Despedida de los Delegados en sus CDR.(julio 2018)
<p>Cuarta Etapa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Congreso Nacional. (Julio 2018)

AQUÍ ESTOY YO...

Quinta Etapa

CONCRETANDO IDEAS

- Envío del resumen a provincias y presentación de la estrategia post congreso. (septiembre 2018)
- Participación en las reuniones de Chequeo de los Acuerdos con los OACES implicados, presidida por el Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros.
- Cumplimiento de los Acuerdos con los OACES implicados (Permanente)
- Evaluación sistemática por el Consejo Nacional y el Secretariado Nacional de los acuerdos adoptados.
- Presentación en los Consejos de Dirección de los Ministerios Formadores de los acuerdos adoptados por el IX Congreso de la FEU. (Septiembre 2018)
- Intercambio en las Brigadas sobre los acuerdos del IX Congreso a todos los niveles.

RECORRIDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NACIONAL POR LOS CES PARA EL ASEGURAMIENTO DEL PROCESO DE CONGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

Se realizará en el mes de febrero y tendrá como principales motivaciones el 65 Aniversario de la caída de Rubén Batista Rubio y el Aniversario 123 del Reinicio de las luchas por la Independencia. El desarrollo de jornadas de trabajo productivo será la misión durante el mes.

Se hará coincidir con el Seminario de preparación a Presidentes de brigadas, residencias estudiantiles, sedes y facultades para el desarrollo del Congreso en cada nivel.

Objetivo General: Contribuir a la preparación de los dirigentes estudiantiles y dotarlos de métodos de trabajos para el desarrollo del IX Congreso.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar el estado real del Cumplimiento de los Acuerdos del 8vo Congreso de la FEU en los CES.
- Exponer el diseño metodológico del IX Congreso de la FEU en los CES.
- Evaluar el cronograma del proceso de congreso a nivel de Brigadas, Facultades y Residencias Estudiantiles.
- Explicar el procedimiento para el envío y recepción de la información a la CON.
- Interactuar con el Consejo de la FEU de las universidades.

Principales elementos del seminario:

- Exposición clara, precisa y bien fundamentada de todas las orientaciones necesarias para la adecuada conducción de los Congresos de Brigada por miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad.
- Preparación política de los Presidentes de Brigadas, donde se traten los temas más discutidos en el proceso del VIII Congreso, las principales inquietudes y planteamientos de los estudiantes en el orden académico, político, económico y social. Además, se profundizará en los elementos generales del funcionamiento de la FEU.

Sobre el Programa a desarrollar:

Trabajo en Plenaria:

- Presentación del Diseño Metodológico del IX Congreso Nacional de la FEU.
Presenta: CON.
- Presentación del proceso de Discusión de los Estatutos y Reglamentos.
Presenta: CON
- Presentación del diseño metodológico del Noveno Congreso de la FEU a nivel de CES.
Presenta: Presidente(a) de CES.

Anexo 2: Recorrido de la Comisión Organizadora Nacional por los CES para el aseguramiento del proceso de Congreso en las Universidades.

CON LA PUPILA INSOMNE

¿Y TÚ A QUÉ VINISTE A LA UNIVERSIDAD?

¡Viniste a aportar! Formando parte del futuro de definiciones de nuestro país: ser un buen profesional, mostrar responsabilidad y el compromiso de los jóvenes universitarios con la sociedad cubana y la Revolución fomentando el debate en la búsqueda constante de soluciones a los problemas. Es, por tanto, que el debate en las brigadas, facultades, residencias estudiantiles y universidades tendrá como **Temática Central**:

“El papel de los universitarios cubanos, dignos herederos de la historia de nuestra Patria, en la continuidad de la Revolución y el perfeccionamiento del Socialismo: único sistema posible en Cuba”.

Fórmula para el 9no Congreso de la FEU:

- Una mezcla de creatividad e iniciativa, con el debate profundo y el deber de ser mejores revolucionarios
- Mucho protagonismo, que rompan las gotas de apatía y desinterés de nuestro buen ambiente universitario.
- Madurez ocupando el centro de las discusiones y logrando propuestas que perfeccionen nuestros métodos de trabajo.
- Identidad de los universitarios con la FEU y el proyecto social socialista en el momento Histórico que se vive.

Por último: hay que debatir y polemizar mucho, sobre la base de lo que podemos hacer para mejorar el funcionamiento de la organización, en la búsqueda de soluciones y en aras de soñar juntos desde el trabajo colectivo.

Aclaración: En este documento metodológico exponemos las líneas fundamentales para el desarrollo del congreso en las diferentes estructuras de la FEU (Brigada, Facultad, Filial o Universidad), que deberán ser combinadas con iniciativa y creatividad.

CONGRESO A NIVEL DE BRIGADA

Los congresos en las brigadas se realizarán en el mes de marzo, el debate tendrá como material de apoyo un plegable con información general, así como un video resumen del trabajo de la organización en este periodo.

Teniendo en cuenta que en la brigada se concretan los principales procesos de la organización y el momento actual en que se encuentra el funcionamiento de la FEU, proponemos las siguientes líneas temáticas para la realización del congreso y promover el debate.

Se realizará en el mes de marzo y tendrá como principales motivaciones el Aniversario 61 de las acciones del 13 de marzo y el 115 del Natalicio de Julio Antonio Mella. El trabajo de Rescate de tarjetas y Monumentos relacionados con la Organización será la misión durante el mes.

Objetivo: Evaluar el funcionamiento de la FEU durante este período y la participación en la brigada.

Acciones previas al Congreso:

- Analizar en los colectivos de año la situación docente del grupo
- Realizar un resumen de las principales dificultades que ha estado enfrentado la brigada desde el inicio del curso, para el funcionamiento de la organización.
- Convenir el informe que se presenta con los profesores guías y la FEU de la Facultad, que nos permita llegar al debate con soluciones viables y las líneas a seguir para mejorar el funcionamiento de la organización.

Sueña tu Congreso...

1. Proyección de video resumen de trabajo de la organización
2. Presentación de la información del plegable.
3. Debate en la brigada.
4. Elección del delegado que representa a la brigada en el Congreso de la Universidad.
(Cada brigada tendrá un representante en el congreso)

Líneas para el Debate:

La Brigada, un Espacio Útil.

- Hacer que la brigada funcione, **responsabilidad de todos.**
- La FEU que queremos, auténtica y renovadora
- Motivar, implicar, convocar a la participación, sentirnos parte del grupo de eternos inconformes y con la responsabilidad de transformar.
- Ser un buen estudiante, dejar impronta en la universidad y una huella de jóvenes rebeldes de esta generación.
- Involucrar a los estudiantes en la participación consciente de los movimientos de la organización.

Lograr la participación consciente en las actividades.

- ¿planificación o improvisación de las actividades en la brigada?
- Participación de todos los miembros de la FEU en la organización y convocatoria de las actividades que realizamos.
- La reunión de brigada, una prioridad para el trabajo que necesita parecerse a sus miembros para que no sea una pérdida de tiempo.
- Pensar en un compromiso aún más importante, MI APOORTE A LA PATRIA.
- Hacer creíble el trabajo de la organización ➡ darle respuesta a los planteamientos estudiantiles
- Cumplir con la principal misión de la organización

CONGRESO A NIVEL DE FACULTAD O FILIAL

Se realizarán en el mes de abril y tendrá como principales motivaciones el Aniversario 57 de los Victoria en Playa Girón, el Aniversario 61 de los Sucesos de Humbolt 7 y el Proceso Eleccionario General en Cuba. La activación de las Guerrillas Universitarias durante la Semana de la Victoria será la misión durante el mes.

Además, se realizará una plenaria central, en la que participarán los delegados electos en los congresos de brigadas y otros invitados que determine el Consejo de la Facultad.

Acciones previas al congreso en las Facultades:

- Realizar una relatoría en la que se resuma los planteamientos de los estudiantes en el proceso a nivel de brigada
- Trabajar en la búsqueda de soluciones y respuestas a los planteamientos emitidos a través del trabajo conjunto con la institución y las organizaciones políticas de la facultad.
- Se debe generar un ambiente de festividad y alegría entre los estudiantes en vísperas de realizar el cónclave, para lograr una participación consciente y activa de los mismos.
- Las actividades se deben ajustar al contexto y al momento que se vive, estimulando la creatividad.
- Realizar sesiones de preparación a los delegados con los estatutos de la FEU y sus modos de discusión.

Sueña tu Congreso...

Plenaria: Tendrá dos momentos

Primer Momento: Se presentará las propuestas de modificaciones a los estatutos de la organización a partir del Documento emitido por la CON.

Segundo Momento: Debate de la temática central.

- Se propone para el inicio de la discusión en la plenaria preparar un material audiovisual que ilustre el estado actual de los acuerdos del 8vo Congreso y el trabajo de la FEU en la facultad.
- Se presentará el informe de la facultad
- Elección de los precandidatos al Congreso Nacional (Cada facultad debe elegir a un precandidato al congreso Nacional).
- Conclusión, presentación y reconocimiento a los delegados electos.

No debe faltar en el informe de la plenaria:

- Resumen de los principales planteamientos de las brigadas en el IX Congreso
- Análisis del tema central del IX Congreso.

- Principales acciones a desarrollar en la nueva etapa de trabajo, teniendo en cuenta los criterios expuestos en las brigadas

Líneas para el Debate:

- Lograr la formación de un profesional competente y comprometido con la Revolución.
- Funcionamiento de las estructuras de la FEU, la brigada como célula fundamental de la organización.
- La convocatoria y participación de los estudiantes en los diferentes movimientos de la FEU (Movimiento de Artistas Aficionados, Deportivo, Científico, Investigativo y de Corresponsales.)
- El aporte de los universitarios en las tareas de impacto económico y social.
- Atención a los planteamientos estudiantiles.
- Utilización de las redes sociales y otros medios alternativos en el combate ideológico y en la divulgación de las actividades de la organización.

CONGRESO EN LAS BK'S

Se realizará en el mes de abril y tendrá como principales motivaciones el 61 Aniversario de los Sucesos de Humbolt 7, el 57 Aniversario de la Victoria en Playa Girón, el 56 Aniversario de la UJC y el Proceso de Elecciones General en Cuba.

En la BK: un Congreso diferente.

Propongámonos metas, ¡hagamos de este espacio un lugar diferente!:

Con buenas opciones, donde la FEU esté en un trabajo voluntario, en los espacios de recreación sanos, las descargas a guitarra, los buenos amigos, un consejo, higiene, el comedor, como familia.

Acciones previas:

- Analizar en la reunión de becados del mes anterior al congreso las principales transformaciones que se han desarrollado en la beca en función de mejorar las condiciones de los estudiantes becados.

Sueña tu Congreso...

Tendrá dos momentos

1. Taller

- Debate teniendo en cuenta las principales líneas propuestas en este documento
- Elección del delegado a participar en el Congreso de la Universidad y en el Congreso Nacional

2. Feria Cultural – Recreativa “Deja tu huella”

- Promover actividades culturales, desarrollando vínculos con las organizaciones e instituciones culturales de la provincia para promover el buen arte cubano (AHS, UNEAC, BIAJM)
- Cada cuarto, edificio o bloque puede incluir sus iniciativas
- Coordinar con las instituciones y organizaciones de la provincia la posibilidad de colocar servicios gastronómicos en las áreas de la feria.

Los estudiantes becados de otras nacionalidades se vincularán a todas las actividades realizadas, mostrando su cultura y tradiciones.

Líneas para el Debate:

- Los BK2 y su papel transformador en la BK.
- Cuidado e higiene de los recursos que se ponen en nuestras manos
- El enfrentamiento a las indisciplinas.
- Erradicar el consumo de sustancias nocivas.
- Recreación sana en el tiempo libre
- Respeto a la individualidad, los horarios y espacios de estudio
- Los eventos tradicionales de la FEU en las Residencias Estudiantiles
- Atención a los planteamientos estudiantiles
- La BK en la comunidad, transformación.

Te recomiendo...

- Que establezcas “el día del becado”, que comenzaría con la celebración del congreso en la residencia y con una frecuencia mensual en el que se desarrolle el arte y la

cultura y que este momento se convierta en espacio tradicional a celebrar por todas las residencias del país.

CONGRESO DE UNIVERSIDAD

Se realizarán en el mes de mayo y tendrá como principales motivaciones el Aniversario 123 de la Caída en Combate de José Martí, el 90 Aniversario del Natalicio de Ernesto Che Guevara y el Centenario de la Reforma de Córdoba. Las actividades de impacto social serán la misión durante el mes.

Acciones previas:

- Realizar una evaluación de los planteamientos emitidos por los estudiantes en el proceso a nivel de brigada, facultad y residencias.
- Trabajar en la búsqueda de soluciones y respuestas a los planteamientos emitidos a través del trabajo conjunto con la institución y las organizaciones políticas de la universidad.
- Promover un ambiente de festividad y alegría entre los estudiantes en vísperas de realizar el cónclave, motivándolos a participar activa y conscientemente en el proceso.
- Estimular la creatividad, ajustando las actividades al contexto y al momento que se vive.

Este momento se realizará en talleres y plenaria, con la participación de los delegados electos al congreso. Se trabajará en dos momentos fundamentales:

Sueña tu Congreso...

Tendrá dos momentos

1. Talleres

¿Por qué talleres y no comisiones?

- Porque enfoca sus acciones hacia el saber hacer.
- Rompe con esquemas tradicionales en el trabajo de la organización.
- Permitirá un diálogo más abierto entre sus participantes.
- Dará la posibilidad de poderlo organizar según las características y creatividad en cada lugar.

- Romperá con la barrera comunicativa que genera el poner un buró delante de los delegados.

TALLER 1: SEGUIR PALANTE

Temas a debatir:

- Evaluación del estado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en el VIII Congreso de la universidad en el Frente de Funcionamiento Orgánico.
- Proceso eleccionario ante las nuevas transformaciones de la educación superior.
- Resumen de las principales líneas de debate producidas en las discusiones en las brigadas, residencias estudiantiles y facultades relacionadas con el funcionamiento orgánico de la FEU.
- La FEU en las brigadas.
- La cotización de los miembros de la FEU y su uso.
- Nuestros dirigentes estudiantiles: ejemplo y representación
- Logros y dificultades en el desarrollo de los procesos orgánicos de la FEU.

TALLER 2: NOS UNEN LAS IDEAS

Temas a debatir:

- Evaluación del estado de los acuerdos tomados en el VIII Congreso de la universidad en el Frente Político - Ideológico.
- La formación en valores en los universitarios
- Participación de la FEU en el combate a la subversión política ideológica, el delito, la corrupción y las ilegalidades.
- Los Proyectos de Impacto Social. Repercusión en la sociedad.
- Mi Aporte a la Patria.
- Diálogos de Generaciones. Impacto en los jóvenes. Nuevas formas de hacer.
- El estudio de la Historia como herramienta esencial para la profundización individual sobre la tradición del movimiento estudiantil universitario, como parte indisoluble de la Historia de Cuba.
- Funcionamiento de los Consejos de Naciones y su participación en las actividades de la FEU.

- Participación de estudiantes de otras nacionalidades en actividades convocadas por la FEU.
- La FEU en apoyo a los movimientos estudiantiles del mundo.

TALLER 3: SIN MOMENTO FIJO

Temas a debatir:

- Evaluación del estado de los acuerdos tomados en el VIII Congreso de la universidad en el Frente de Extensión Universitaria.
- El arte universitario como forma de expresión de nuestra cultura.
- Promoción de la cultura cubana en contraposición con la banalidad y la vulgaridad
- La responsabilidad de los universitarios en la educación cultural y la formación en valores de la sociedad
- Fortalecimiento de los eventos tradicionales de la FEU
- El arte y el deporte universitario en la comunidad

TALLER 4: NO ES CUESTIÓN DE TÍTULOS

Temas a debatir:

- Evaluación del estado de los acuerdos del VIII Congreso de la universidad tomados en el Frente de Docencia e Investigación.
- Impacto de las modificaciones a los Planes de estudio.
- Combate al fraude académico y la mediocridad
- Estudiar y participar
- Creación de las Revistas estudiantiles de las Universidades.
- Las investigaciones en la universidad teniendo en cuenta la solución de los problemas que dificultan el desarrollo económico y social del territorio.
- Aspiraciones de los jóvenes investigadores atemperadas a la situación del desarrollo social y económico de su territorio y los recursos disponibles para la misma.
- Aplicación en las universidades de la Resolución del Premio al Mérito Científico.

TALLER 5: CONECTANDO CON #FEUDECUBA

Temas a debatir:

- Evaluación del estado de los acuerdos tomados en el VIII Congreso de la universidad en el Frente de Comunicación.
- La FEU y los nuevos códigos de la comunicación.
- El combate en las Redes Sociales.
- Estrategia comunicativa y su impacto en el quehacer cotidiano de la organización.

2. Sesión Plenaria.

Temática Central: *El papel de los universitarios cubanos, dignos herederos de la historia de nuestra Patria, en la continuidad de la Revolución y el perfeccionamiento del Socialismo: único sistema posible en Cuba.*

La discusión se basará en el tema central del Congreso, atemperándolo a las características de la universidad y los resultados de los procesos de discusión precedentes.

- Himno Nacional.
- Pase de lista simbólico de la FEU.
- Introducción al debate (informe escrito). Lectura del informe o presentación comentada del mismo.
- Debate en plenaria.
- Lectura de los acuerdos. Aprobación del informe.
- Presentación de los resultados de las elecciones de los Delegados.
- Reconocimientos a dirigentes que culminan su mandato.
- Conclusiones y momento cultural.

Aspectos a tener en cuenta para el informe:

- Resumen del Cumplimiento de los Acuerdos del VIII Congreso a Nivel de Universidad.
- Análisis de los planteamientos emitidos en los debates del IX Congreso en las estructuras inmediatas inferiores.
- Temática central del Congreso en la Universidad

Análisis del tema central del IX Congreso.

- La brigada como principal espacio de preparación y debate político e ideológico.

- Debilidades y fortalezas para el combate ideológico en la universidad. Fomentar espacios para el debate en nuestras universidades que nos permitan ganar argumentos para hacer frente a las provocaciones enemigas
- El estudio como principal aporte al desarrollo profesional y a la economía del país.
- Participación de los estudiantes universitarios en las tareas de impacto económico y social.
- Funcionamiento de Consejos de Facultades, Sedes o Filiales.
- Principales líneas de trabajo de la Organización para la próxima etapa.

Momentos del congreso:

- Actividades de impacto en las comunidades.
- Actividades productivas.
- Diálogos de generaciones.
- Inauguración de exposiciones artísticas literarias.
- Presentación del talento aficionado en las universidades.
- Trabajo en Talleres.
- Elección de los Delegados al IX Congreso de la FEU.

DISCUSIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN

La Federación Estudiantil Universitaria, teniendo en cuenta el Artículo 5, inciso a) del ABC, consulta a los miembros de la FEU la propuesta de modificaciones a los Estatutos de la organización. El proceso se realiza teniendo en cuenta el interés de continuar rescatando las tradiciones fundacionales de la organización al mismo tiempo que se atempera la organización a las transformaciones que se desarrollan en nuestro país en busca de su desarrollo económico y social, bajo el principio de defender las conquistas de la obra revolucionaria y no dejar morir las ideas de Fidel Castro Ruz como líder indiscutible e nuestra Patria.

¿Cómo se desarrollará el proceso?

El proceso contará con 4 etapas y la discusión de las propuestas de modificaciones se consultará en el proceso de congreso de las facultades, a partir del documento base elaborado por la CON.

Cronograma para la Consulta y Aprobación de los Estatutos.

Etapas	Acciones	Fecha
Primera	Creación de la Comisión Nacional que revisará los estatutos de la organización y realizará las propuestas de modificaciones a los mismos.	2da Quincena de enero 2018
Segunda	Envío de las propuestas de modificaciones de los estatutos a las universidades para su análisis y discusión en los congresos de brigada y facultades.	1ra quincena de febrero 2018
Tercera	Recepción de las propuestas hechas al documento de modificaciones de los estatutos consultados en las brigadas y las facultades por la Comisión Nacional.	1ra quincena de mayo 2018
Cuarta	Elaboración y aprobación del documento final de los Estatutos de la FEU por el Congreso.	Junio 2018

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DEL REGLAMENTO DE LA FEU

La Federación Estudiantil Universitaria, se proyectó como principal acción, la actualización de la organización en sus procesos, movimientos y actividades, con el objetivo de lograr un mayor reconocimiento en nuestra membresía y funcionabilidad de nuestros espacios, partiendo de las actuales transformaciones de la Educación Superior en nuestro país.

Con el propósito de perfeccionar el funcionamiento de la FEU se ha decidido realizar un proceso de intercambio con las estructuras de dirección y estudiantes de la organización el cual nos permitirá conocer las principales problemáticas que hoy afectan el trabajo de la misma y proponer cuales pudieran ser las modificaciones que nos permitan fortalecer lo que hasta hoy hemos venido desarrollando.

Para concretarse se creará una comisión a nivel nacional para trabajar la actualización del Reglamento de la FEU, la misma velará por los intereses de los criterios que se emitan en el proceso de consulta. El mismo se desarrollará en dos momentos fundamentales y estará basado sobre las opiniones que emitan todas las estructuras de la organización.

El reglamento actual posee limitaciones en muchos de sus procesos tales como: Aporte a las Milicias Tropas Territoriales, Proceso Eleccionario de la FEU, Proceso de Ubicación Laboral, entre otros, los cuales hay que acercarlos a los nuevos códigos de los universitarios actuales.

Cronograma del proceso de consulta a las estructuras

Actividad	Fecha
Etapa de elaboración	
Constitución de la Comisión.	1era quincena Septiembre 2018
Elaboración y aprobación del documento para la consulta del reglamento.	2da quincena Septiembre 2018
Discusión del reglamento en los Consejos de la FEU de las Facultades y CES.	Octubre y 1era quincena de noviembre 2018
Enviar los criterios emitidos a la Comisión Nacional.	2da quincena de noviembre.
Estudiar por la Comisión Nacional las propuestas surgidas en las discusiones.	Diciembre 2018
Etapa de consulta	
Elaboración del documento para consultar a la membresía de la organización.	Enero 2019
Presentación del Documento y sus bases metodológicas en el Consejo Nacional de la FEU.	Enero 2019
Discusión del reglamento en las brigadas.	Febrero 2019
Envío de los resúmenes a la Comisión Nacional	1era quincena de marzo 2019
Preparación final del reglamento por parte de la Comisión Nacional.	Abril y Mayo 2019
Etapa de aprobación	
Presentación al SN por parte de la Comisión Nacional la propuesta de reglamento para la aprobación del documento.	Mayo 2019
Presentación y aprobación del reglamento de la FEU en el Consejo Nacional.	Junio 2019.
Reproducción impresa y distribución del ABCé de la FEU	Septiembre 2019

ACTIVIDADES COLATERALES A DESARROLLAR EN EL MARCO DEL IX CONGRESO DE LA FEU

Indudablemente es a través de la **cultura** y su difusión por los **medios de comunicación** que llegan los **mensajes** de más negativa influencia para la **formación** de nuestros jóvenes. **Plan contra Plan**, como decía Martí, es nuestra única alternativa: sembrar sed de **conocimiento** y cultura entre los **universitarios** para que puedan asistir al mundo de hoy con capacidad de discernir entre lo que crea y funde, y lo que mata y destruye. Es por ello que durante el proceso de discusión previo al IX Congreso de nuestra Organización, la cultura, desde todas sus manifestaciones, debe ser la **bandera** que enarbolan nuestros estudiantes como derecho inherente de todos los ciudadanos de nuestro país y máxima expresión de **nuestra identidad**.

En cada Institución de Educación Superior del país se vivirá el Congreso a nivel de Brigada, Facultad, Residencia y Universidad; por lo que las actividades colaterales que realicen en cada una de estas estructuras en el marco del IX Congreso de la Organización deben realizarse de acuerdo con la creatividad de cada Consejo de la FEU, atemperándose a las características, condiciones, necesidades y gustos del territorio en que están enclavadas. Les proponemos, entonces, las acciones que no deben dejar de realizarse como parte del proceso IX Congreso en los territorios para lograr, de esta manera, un movimiento nacional.

- Creación de la **Brigada Cultural “IX Congreso de la FEU”**: agrupará al talento artístico de nuestras universidades y además, a todos los estudiantes universitarios que, teniendo en cuenta sus perfiles de carrera logren impactar socialmente en la comunidad. Estas brigadas se abanderarán durante los meses de febrero - marzo.
 - La misión más importante de la Brigada será impulsar el movimiento **“Me voy pal´barrio”**. El propósito es que, de conjunto con las direcciones de los CDR, se pueda intervenir en las comunidades más complejas del territorio y lograr la participación del pueblo, en sentido general, en el proceso IX Congreso de la FEU.
 - Esta Brigada puede complementarse con miembros de la AHS, Instituto Cubano del Libro y el talento cultural de cada provincia.

- De acuerdo con los acuerdos del Convenio FEU-MES-MINSAP-MINCULT, los locales de las instituciones de ARTEX y la EGREM pueden aprovecharse para mostrar el arte universitario y las celebraciones en el marco del IX Congreso.
- Fomentar los espacios de debates e intercambio con personalidades del deporte, la cultura, el ámbito docente y científico de cada localidad, son puntos vitales que propiciarán la preparación integral de los universitarios.
- Hacer coincidir momentos especiales culturales con las motivaciones históricas que se han establecido para cada etapa de trabajo del Congreso.
- Para la etapa del Congreso a nivel de Universidad se pueden realizar galas culturales, las mismas pueden ser de inauguración o clausura del mismo. Como sugerencia: de realizarse gala de clausura este sería el primer espacio para presentar a los Delegados a participar en el Congreso de la instancia superior.

También con el objetivo de fomentar el rescate de la historia y potenciar su conocimiento en el estudiantado universitario en marco de la celebración del IX Congreso en todas nuestras estructuras proponemos:

- Visita a sitios históricos vinculados a la Historia de la organización.
- Visita a lugares relevantes de las provincias vinculados a las gestas de independencia 1868_1898.
- Recorrido por instituciones visitadas y fundadas por nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.
- Ascenso por la Guerrilla Universitaria a Picos o elevaciones.
- Realización de acampadas en sitios históricos.

Luego de haber concluido el proceso del IX Congreso a nivel de Universidad, se realizarán actividades que contribuyan a la preparación de la Delegación de la provincia con vista al cónclave nacional:

- Realizar en cada territorio recorridos por los principales centros de la producción, los servicios y educacionales.
- Participación de la Delegación provincial en trabajos de impacto productivo y social.
- Recorridos por rutas históricas e intercambio con exdirigentes de la Organización.

- Intercambio con las principales autoridades de cada territorio propiciando la actualización de la implementación de los lineamientos del VII Congreso del PCC en las provincias.
- Coordinar con la Dirección de los CDR en los territorios la despedida y reconocimiento de los delegados al IX Congreso Nacional de la FEU.
- Realizar el abanderamiento de las Delegaciones Provinciales en actos públicos para propiciar la presencia de todos los miembros de la organización.

SELECCIÓN DE LOS DELEGADOS, DELEGADOS DIRECTOS E INVITADOS. ELECCIONES DE LOS DELEGADOS AL IX CONGRESO EN LOS DIFERENTES NIVELES

Tener en cuenta como principios generales:

- La representación, los resultados y los méritos alcanzados por los propuestos de las estructuras en cada momento del Congreso.
- El balance por sexos, años y perfiles de carrera de manera que todos los criterios se vean reflejados.
- La cantidad de participantes en cada nivel será de manera racional atendiendo a la membresía y cantidad de brigadas de la estructura.
- Se activará en cada CES una Comisión Electoral a nivel de Universidad, que tendrá la Responsabilidad de preparar y conducir el proceso de selección de los Delegados Directos y Delegados a cada nivel; y quedará subordinada al Presidente de la Comisión Electoral Nacional.
- La Comisión Electoral a nivel de Universidad tiene el deber de una vez concluido cada proceso diario emitir el parte a la Comisión Electoral Nacional.
- Una representación de los delegados serán Delegados Directos al Congreso, en un proceso anticipado de reconocimiento a estructuras de la FEU.
- El resto serán delegados elegidos en cada una de las estructuras seleccionadas para participar en el Congreso.
- La condición de Delegados de Honor será conferida a personalidades de reconocido prestigio a propuesta del Secretariado Nacional.
- Para formar parte de la boleta, a cualquier nivel, el estudiante tiene que haber sido validado por su brigada de la FEU.
- El proceso de selección de los Delegados Directos a nivel de Brigada, de Facultad y de BK's será facultad de cada Consejo de la FEU de CES a la que fue asignado de decidir la estructura a entregar la Condición a partir de los resultados de trabajo.
- Las elecciones en todos los niveles serán válidas si ejercen el sufragio más del 85% de los estudiantes de las estructuras

En las Brigadas:

- Durante el mes de marzo se abrirá el Congreso en las brigadas y en este marco se desarrollará la selección de los delegados al congreso de la Universidad.
- Durante el proceso de Congreso de Brigadas, se propondrán al Presidente de Brigada y 1 delegado a los Congresos Universidad los que pueden coincidir, quienes harán llegar las autobiografías a la Comisión Electoral de la Facultad.

Para la selección de los delegados Directos:

- La selección de los Delegados Directos a nivel de Brigada será mediante el voto público con presencia de la Comisión Electoral a nivel de Universidad para la legitimidad y transparencia del proceso.

En las Facultades:

- La comisión Electoral de la Facultad quedará responsabilizada de la recepción y autobiografía de cada uno de los propuestos en las brigadas para desarrollar la evaluación y hacer la propuesta al Consejo de la FEU de la Facultad de los Delegados al Congreso de CES.
- Se creará la Comisión Electoral a nivel de Facultad encargada de consultar al Consejo de la FEU las propuestas de Delegados al Congreso de CES según la cifra señalada por los Consejos de los CES y en el marco del Congreso de Facultad presentarla a los delegados presentes para ser validada mediante el voto público con presencia de la Comisión Electoral a nivel de Universidad.
- En el proceso de Congreso de Facultades se aprobarán las propuestas de delegados según la cantidad otorgada por el Consejo de la FEU según la cifra a participar en el Congreso de Universidad.
- No pueden faltar en los Congresos de Facultades:
 - a) Presidentes de Brigadas
 - b) Consejo de la FEU de las Facultades
 - c) Delegados electos en las Brigadas.
 - d) Representantes de los movimientos de Artistas Aficionados, Deportivo, Científico y Alumnos Ayudantes.
 - e) Otros delegados que decida el Consejo de la FEU de la Facultad.

Para la selección de los delegados Directos:

- La selección de los Delegados Directos a nivel de Facultad será mediante el voto secreto con boletas y participarán en el mismo todos los miembros de la Organización de la Facultad escogida. El conteo de los votos será público y se dará a conocer el resultado posteriormente en un acto organizado por la Dirección de la FEU y el Consejo de Dirección.
- La boleta confeccionada por la Comisión Electoral deberá ordenar alfabéticamente a los candidatos por su primer apellido y tendrá dos compañeros más que la cifra a elegir y dos (2) espacios en blanco para que los participantes en el proceso puedan hacer otras propuestas si lo desean.
- La boleta contará con cuatro columnas:
 - a) Apellidos y Nombres.
 - b) Facultad, Sede y Filial
 - c) Brigada.
 - d) Votos para Delegado Directo.
- La boleta debe tener breves indicaciones para la realización de la votación.

9no Congreso Federación Estudiantil Universitaria			
Apellidos y Nombres	Facultad, Sede y Filial	Brigada	Delegado Directo Vote x 1
Apellidos y Nombres	Facultad, Sede y Filial		
Apellidos y Nombres	Facultad, Sede y Filial		
Apellidos y Nombres	Facultad, Sede y Filial		
Apellidos y Nombres	Facultad, Sede y Filial		
Apellidos y Nombres	Facultad, Sede y Filial		

En las Residencias Estudiantiles:

- La Comisión Electoral de la Residencia quedará encargada de controlar el proceso de la elección de los delegados en la estructura.

- La comisión Electoral de la Residencia quedará responsabilizada de la recepción de las autobiografías de cada uno de los propuestos en los edificios para desarrollar la evaluación y hacer la propuesta al Consejo de la FEU.
- El proceso de Congreso de BK's propondrá delegados al Congreso a Nivel de Universidad según la cifra otorgada por el Consejo de la FEU de CES.

Para la selección de los delegados Directos:

- La selección de los Delegados Directos a nivel de BK's será mediante el voto secreto con boletas y participarán en el mismo todos los miembros de la Organización de la BK escogida. El conteo de los votos será público y se dará a conocer el resultado posteriormente en un acto organizado por la Dirección de la FEU y el Consejo de Dirección.
- La boleta confeccionada por la Comisión Electoral deberá ordenar alfabéticamente a los candidatos por su primer apellido y tendrá dos compañeros más que la cifra a elegir y dos (2) espacios en blanco para que los participantes en el proceso puedan hacer otras propuestas si lo desean.
- La boleta contará con tres columnas:
 - a) Apellidos y Nombres.
 - b) Residencia Estudiantil.
 - c) Votos para Delegado Directo.
- La boleta debe tener breves indicaciones para la realización de la votación.

9no Congreso Federación Estudiantil Universitaria		
Apellidos y Nombres	Residencia Estudiantil	Delegado Directo Vote x 1
Apellidos y Nombres	Residencia Estudiantil	
Apellidos y Nombres	Residencia Estudiantil	
Apellidos y Nombres	Residencia Estudiantil	

En las Universidades:

- La Comisión de Electoral es la encargada de consultar al Consejo de la FEU las propuestas de Delegados a la cita nacional según la cifra de cada CES y en el marco del Congreso de Universidad presentarla a los delegados presentes para ser validada mediante la votación.
- La selección de los Delegados será mediante el voto secreto con boletas y participarán en el mismo todos los delegados al Congreso de Universidad. El conteo de los votos será público y se dará a conocer el resultado posteriormente.
- La boleta confeccionada por la Comisión Electoral deberá ordenar alfabéticamente a los candidatos por su primer apellido y tendrá dos compañeros más que la cifra a elegir y dos (2) espacios en blanco para que los participantes en el proceso puedan hacer otras propuestas si lo desean.
- La boleta contará con cuatro columnas:
 - a) Apellidos y Nombres.
 - b) Brigada
 - b) Facultad
 - c) Votos para Delegado.
- La boleta debe tener breves indicaciones para la realización de la votación.

9no Congreso Federación Estudiantil Universitaria			
Apellidos y Nombres	Brigada	Facultad	Delegado Vote x Cantidad
Apellidos y Nombres	Brigada	Facultad	
Apellidos y Nombres	Brigada	Facultad	

- Integrarán la delegación de la Universidad al Congreso Nacional los Miembros del Consejo Nacional, los Delegados Directos y los delegados electos en el congreso de la Universidad.
- Participarán en los Congresos de Universidades:

- f) Consejo de la FEU de la Universidad
- g) Delegados electos en las Facultades para participar en los Congresos de CES.
- h) Delegados de la Residencia Estudiantil al Congreso de CES.

Comisiones Electorales

- Estarán compuestas a todos los niveles por un Presidente y un Vicepresidente que constituyen la dirección, además de los Presidentes de las Comisiones Electorales de la estructura inmediata inferior y serán aprobadas por el Consejo de la FEU en el nivel correspondiente.
- En el caso de la Comisión electoral a nivel de Sede, Facultad o Filial y en la Residencia Estudiantil, estas estarán compuestas por un Presidente, un Vicepresidente y un miembro.
- No pueden integrar la Comisión Electoral los compañeros propuestos en la candidatura. Si durante el proceso, a cualquier nivel, alguno de sus miembros es propuesto para integrar la boleta y es aprobado como parte de ella, dejará de pertenecer a la Comisión Electoral.
- Las Comisiones Electorales son responsables de la realización del Proceso Eleccionario en todas las estructuras de la Organización.
- Es la encargada de consultar al Consejo de CES las propuestas emanadas de las brigadas y consejos de la FEU los Delegados a participar en los Congresos en los diferentes niveles y en el marco del Congreso presentarla a los delegados presentes para ser validada mediante la votación en sus diferentes modalidades: pública o boletas.

COMPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN NACIONAL DEL IX CONGRESO DE LA FEU

ELECCIÓN DE DELEGADOS DIRECTOS

Se proponen un total de **95 Delegados Directos** puesto que el Congreso se desarrollará en el marco de las celebraciones del 95 Aniversario de la FEU.

Este concepto estará conformado por **60 Brigadas**, espacio del Congreso que se desarrolla en el marco del **Año 60 de la Revolución**. Podrán ser electos tanto presidentes de brigadas como estudiantes que no ocupen responsabilidades, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos desde la CON.

En representación de las **sedes y facultades** participarán **10 estudiantes**. Ello no quiere decir que necesariamente deba ser el presidente de la estructura, sino aquel estudiante que cumpla los requisitos establecidos.

Se defiende el criterio de **15** por **Residencias estudiantiles**. Podrán ser electos tanto presidentes de cuartos, edificios como estudiantes que no ocupen responsabilidades, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos desde la CON.

Se defendió el criterio de **2 representantes de Proyectos de Impacto social, 2 estudiantes destacados en la tarea Educando por Amor y 4 Conjuntos Artísticos**, como colofón de este proceso y como máximo reconocimiento a estos estudiantes. En caso de que alguno de ellos fuera delegado al Congreso bajo el concepto de Miembro del Consejo Nacional de la FEU, esa capacidad la podrá ocupar otro estudiante que sea electo por la membresía de esa estructura.

Igualmente, los **Cadetes Insertados de las FAR y el MININT** estarán representados por **un delegado directo cada uno**, lo que no es óbice para que del resto de los delegados pueda haber representantes de estos, seleccionados por la membresía o como miembros del Consejo Nacional.

MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL

Para un total de **95 miembros**. Tal cifra no es la cantidad de miembros efectivos de este órgano, sino que ha sido alterada por los miembros de la Comisión Organizadora Nacional, que pueden o no ser miembros de este e indefectiblemente estarán en el Congreso.

Se propone que la **CON** esté conformada por **23 miembros**, de ellos 13 del Secretariado Nacional y 10 de los dirigentes estudiantiles que se seleccionen de provincias.

DELEGADOS A ELEGIR POR ESTRUCTURAS.

Bajo este concepto estarán los estudiantes que se someterán al proceso eleccionario del Congreso, los cuales pueden ser o no dirigentes estudiantiles, lo cual deberán definir cada una de las estructuras en su proceso eleccionario. La distribución de los delegados se trabajó sobre la base de los ministerios con mayor membresía o estructuras de dirección.

OTROS CONCEPTOS

Para tener representatividad del resto de las estructuras de la organización se decidió incorporar **25 estudiantes extranjeros miembros de la FEU** que se hubieren destacado.

COMPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN AL IX CONGRESO NACIONAL DE LA FEU.

Participantes: 500 Delegados: 400 Invitados: 100

COMPOSICION DE DELEGADOS DEL IX CONGRESO DE LA FEU		
1	CONCEPTOS	CANTIDAD
	Delegados Directos	95
	Brigadas	60
	Residencia Estudiantil	15
	Facultades	10
	Proyecto de Impacto Social	2
	Conjunto Músicos Danzario	4
	Tarea Educando Por Amor	2
	Cadete Insertado FAR	1
	Cadete Insertado MININT	1
2	Consejo Nacional	95
	Comisión Organizadora Nacional	23
	Delegados	72
Delegados a elegir por estructuras		
3	Delegados por Universidades	185
	Universidades del MINSAP	89
	Universidades del MES	96
4	Estudiantes Extranjeros destacados	25
Total Delegados		400

Anexo 1: Cronograma General del IX Congreso de la FEU.

Fecha	Estructura
Enero 2018	Consejo Nacional
27 de enero 2018	Lanzamiento de la Convocatoria
Febrero 2018	Discusión del Documento Político
Marzo 2018	Congresos de Brigadas
Abril 2018	Congresos de Facultades, Sedes y Residencias Estudiantiles
Mayo 2018	Congresos de las Universidades (Anexo)
Julio 2018 (13-17)	Congreso Nacional

Anexo 2: Recorrido de la Comisión Organizadora Nacional por los CES para el aseguramiento del proceso de Congreso en las Universidades.

Provincia	Fecha	Estructuras a visitar.	MSN
Pinar del Río	21/2/2018	9am UPR 2pm UCM	Vicepresidenta
Granma	20/2/2018	9am UDG 2pm UCM	Organizador
Holguín	7/2/2018 8/2/2018	9am ISMMM 9am UHo 2pm UCM	Presidente
Las Tunas	21/2/2018	9am ULT 2pm UCM	Organizador
Camagüey	9/2/2018	9am UCIAL 2pm UCM	Presidente
Ciego de Ávila	22/2/2018	9am UNICA 2pm UCM	Organizador
Artemisa	15/2/2018	9am UArt 2pm FCMArt	Vicepresidenta
Mayabeque	6/2/2018	9am UNAH 2pm FCMy	Vicepresidenta
Matanzas	13/2/2018	9am UMTz 2pm UCM	Vicepresidenta
Cienfuegos	16/2/2018	9am UCF 2pm UCM	Vicepresidenta
Villa Clara	22/2/2018	9am UCLV 2pm UCM	Vicepresidenta
Guantánamo	21/2/2018	9am UGtmo 2pm UCM	Presidente
Santiago de Cuba	22/2/2018	9am UO 2pm UCM	Presidente

Sancti Spíritus	23/2/2018	9am UNISS 2pm UCM	Organizador
Isla de la Juventud	27/2/2018	9am UIJ 2pm UCM	Presidente
UCI	7/2/2018	5pm	Vicepresidenta
UH	6/2/2018	2pm	Presidente
ISA	8/2/2018	9am	Vicepresidenta
CUJAE	7/2/2018	9am	Vicepresidenta
ISRI	8/2/2018	2pm	Vicepresidenta
UCMLH	8/2/2018	2pm	Vicepresidenta
UCPEJV	9/2/2018	9am	Vicepresidenta
UCCFD	7/2/2018	2pm	Vicepresidenta

Anexo 3: Cronograma del IX Congreso de la FEU a nivel de CES.

CES	Fecha y Hora
Universidad de Ciencias Médicas de La Habana	Jueves/ 3 de mayo/ 9:00am
Universidad de Ciencias Informáticas	Jueves/ 3 de mayo/ 2:00pm
Instituto Superior de Relaciones Internacionales	Viernes/ 4 de mayo / 8:00am
Instituto Superior de Artes	Lunes / 7 de mayo/ 8:00am
Universidad de Pinar del Río	Martes / 8 de mayo / 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río	Martes / 8 de mayo / 2:00pm
Universidad de Artemisa	Miércoles/ 9 de mayo / 8:00am
Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa	Miércoles/ 9 de mayo / 2:00pm
Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría	Jueves/ 10 de mayo/ 8:00am
Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona	Jueves/ 10 de mayo/ 2:00pm
Universidad de La Isla de la Juventud	Viernes /11 de mayo/ 8:00am
Facultad de Ciencias Médicas de la Isla de la Juventud	Viernes / 11 de mayo/ 2:00pm
Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa	Martes/ 15 de mayo/ 8:00am
Universidad de Guantánamo	Miércoles/ 16 de mayo/ 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo	Miércoles/ 16 de mayo/ 2:00pm
Universidad de Oriente	Jueves/ 17 de mayo/ 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba	Jueves/ 17 de mayo/ 2:00pm
Universidad de Camagüey	Lunes/ 21 de mayo/ 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey	Lunes/ 21 de mayo/ 2:00pm
Universidad de Ciego de Ávila	Martes/ 22 de mayo/ 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila	Martes/ 22 de mayo/ 2:00pm
Universidad de Sancti Spíritus	Miércoles/ 23 de mayo/ 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus	Miércoles/ 23 de mayo/ 2:00pm
Universidad Central de las Villas	Jueves/ 24 de mayo/ 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara	Jueves/ 24 de mayo/ 2:00pm
Universidad de Cienfuegos	Viernes/ 25 de mayo/ 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos	Viernes/ 25 de mayo/ 2:00pm
Universidad de Matanzas	Lunes/ 28 de mayo/ 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas	Lunes/ 28 de mayo/ 2:00pm
Universidad Agraria de La Habana	Martes/ 29 de mayo/ 8:00am
Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque	Martes/ 29 de mayo/ 2:00pm
Universidad de Las Tunas	Miércoles / 30 de mayo/ 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas	Miércoles / 30 de mayo/ 2:00pm
Universidad de Holguín	Jueves / 31 de mayo/ 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Holguín	Jueves / 31 de mayo/ 2:00pm
Universidad de Granma	Viernes/ 1 de junio/ 8:00am
Universidad de Ciencias Médicas de Granma	Viernes/ 1 de junio/ 2:00pm
Universidad de Cultura Física y Deportes Manuel Fajardo	Lunes/ 4 de mayo / 2:00pm
Universidad de La Habana	Martes/ 5 de junio/ 9:00am